

## INFORME DE COMISARIO

A los miembros de la Junta General de Accionistas

### COMPAÑIA DE TRANSPORTE COM. YUGLOTAXI S.A.

1. He revisado los balances generales de la compañía COM. YUGLOTAXI S.A. con corte al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias. Estos estados financieros son de responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi auditoría.
2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados no presentan valores, en todos los aspectos importantes y los resultados de sus operaciones por el año terminado.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía.

3. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

  
Sr. Patricio Molina

**COMISARIO**